



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### MANCOMUNIDAD PLA DE MALLORCA

#### 22171 *Aprobación inicial presupuesto y plantilla orgánica 2014*

Habiéndose aprobado inicialmente por esta Corporación en sesión plenaria celebrada el 28 de noviembre de 2013, el Presupuesto General y la Plantilla Orgánica para el ejercicio 2014, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1.990, de 20 de abril, y el artículo 127 del Real Decreto 781/1.986, de 18 de abril, se expone al público por un periodo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.I.B., durante el cual los interesados podrán examinar la correspondiente documentación i presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Una vez pasado el dicho periodo sin haberse presentado ningún tipo de reclamación, se consideraran definitivamente aprobados, tanto el Presupuesto como la Plantilla Orgánica.

Petra, 28 de noviembre de 2013

**El Presidente**

Antoni Mulet Campins

